

Guayaquil, diciembre del 2007

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Por la presente pongo en su conocimiento que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones contenidas en los Títulos Nros. 1 y 2 del capital social de la compañía DISTRIMURCI S.A., de la siguiente manera:

El Sr. Jacinto Sesme Bedor con C.C. 0909108466, cedió las 400 acciones contentivas en el Título 1 al Sr. Manuel Suárez Albiño.

La Srta. Tania Núñez Morán con C.C 0926081886, cedió las 400 acciones contentivas en el Título 2 al Sr. Pablo Coronel Feijoo.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía DEISTRIMURCI S.A. de la siguiente forma:

- Manuel Suárez Albiño, propietario de 400 acciones.
C.C.1203577497
- Pablo Coronel Feijoo, propietario de 400 acciones.
C.C . 1706258561



Pablo Coronel Feijoo.
Gerente General
DISTRIMURCI S.A.

M^a Feijoo